



28/04/1997 VIAJE OFICIAL A LOS ESTADOS UNIDOS

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE SU REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU, KOFI ANNAN

Nueva York, 28-04-97

Presidente.- Buenas tardes a todos. Mucho gusto en verles y en saludarles. Espero que, sobre todo, algunos de ustedes --los que están aquí permanentemente, no--, los que han venido del anterior viaje por Brasil y Argentina, hayan tenido la oportunidad de pasar unos gratos días entre el comienzo de un viaje y la terminación del anterior.

Quiero decirles que la visita está transcurriendo con toda normalidad y satisfacción en los términos previstos. Esta mañana, por espacio de hora y media, he tenido una reunión con el consejo de dirección de "The Wall Street Journal", al cual he tenido la oportunidad de exponerle cuál es, en este momento, mi visión de las cosas, no solamente en España sino en Europa, y, naturalmente, de hablar de este viaje y de la relación hispano- norteamericana.

He tenido también la oportunidad de hacer una visita en la que tenía muchísimo interés, porque ya saben ustedes que estamos en trance de reorganizar en España lo que son los trabajos de la investigación científica, a los cuales estoy prestando personalmente el mayor apoyo e interés. Hay una comisión interministerial creada para reordenar y coordinar todos esos trabajos, y tenía muchísimo interés en poder visitar el Hospital Monte Sinaí y reunirme, como me he reunido, con los más importantes investigadores españoles, no solamente en este hospital sino en otras instituciones, como puede ser el Memorial o como puede ser la Universidad de Columbia u otras instituciones donde trabajan investigadores españoles de gran calificación, de gran prestigio.

Sin duda, supone un orgullo, desde el punto de vista español, que nuestros compatriotas estén teniendo un éxito profesional tan espectacular como están teniendo en alguna de estas facetas, aquí, en Estados Unidos; por supuesto, también escucharles, poder recibir sus sugerencias y, naturalmente, contar con ellos para lo que es el desarrollo de los trabajos científicos y profesionales en España.

Acabo de tener una reunión muy personal --luego, un momentito, hemos estado las delegaciones-- con el Secretario General de las Naciones Unidas, en la cual hemos tenido la oportunidad de pasar repaso a una serie de puntos y de circunstancias que nos interesaba comentar: cómo va la reforma de la Organización; la propia reforma del Consejo de Seguridad y los problemas que plantea; lo que son los problemas económicos-financieros y la reforma económico-financiera de la Organización; algunas cuestiones de interés concreto y de interés para España, como pueden ser la situación de los funcionarios españoles en la Organización y que, teniendo en cuenta que España es el noveno país contribuyente a la Organización de Naciones Unidas --por cierto, pagamos con toda puntualidad nuestras contribuciones y nuestras cuotas--, eso no

corresponde con el nivel de representación española en distintos órganos de la Administración de Naciones Unidas, sobre todo a niveles altos.

Hemos tenido la oportunidad de hablar de operaciones de mantenimiento de la paz y de las definiciones de lo que puede ser el ejercicio de funciones de seguridad o funciones de policía y la aportación que España puede realizar a ello. Saben ustedes que se han puesto en marcha, para lo cual España ha prestado también un soporte e infraestructuras, los trabajos del enviado especial y encargado por el Secretario General de las Naciones Unidas en el conflicto del Sáhara, que es el antiguo Secretario de Estado norteamericano, James Baker, que ya ha hecho su primera visita allí; hemos tenido la oportunidad también de cambiar impresiones sobre esa cuestión.

Por lo tanto, se ha hecho, como digo, un repaso general de asuntos, sin duda, importantes en los que no ha faltado, como es lógico, el problema de Gibraltar, que es un problema de prioridad española y que, naturalmente, siempre hay que tenerlo presente aquí, en la Organización de Naciones Unidas.

Hemos hablado también, adonde yo tengo comprometida mi presencia, de la celebración de la próxima Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas, que será a final del próximo mes de junio, en donde serán revisadas algunas de las conclusiones a las que se llegó en la Cumbre de Medio Ambiente de Río. Ya he anunciado mi participación en esa Asamblea. Va a ser una Asamblea muy importante, será a finales de junio, y aquí volveré a estar con uno de los asuntos que yo creo que es uno de los mayores problemas, desafíos y retos a los que, en este momento, tiene que enfrentarse la Humanidad. Por lo tanto, ante la oportunidad de revisar algunas de las cuestiones que surgieron de aquella Cumbre de Río, bien merece la pena participar en esa Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas.

Esto es lo que ha dado de sí, hasta ahora, el viaje, en su carácter ya, digamos, oficial. Como saben ustedes, aquí son la una y diez y ha empezado a las ocho de la mañana; por lo tanto, yo creo que el tiempo lo hemos aprovechado más que sobradamente.

Esta tarde, saben ustedes que tendré la oportunidad de visitar la Hispanic Society. Para muchos, es una desconocida pero, sin duda, es una de las más importantes muestras de lo que es la cultura española y, en particular, las bellas artes españolas, porque tiene una de las colecciones privadas de cuadros más importantes que puede contemplar alguien aquí, en Nueva York, y, probablemente, en América, en su conjunto. No es fácil reunir en una casa "Grecos", "Velázquez", "Zurbaranes", "Sorollas", etc., etc. Luego, visitaré la Universidad de Columbia, donde dará una conferencia esta tarde.

Por último, simplemente decirles, hablando de una cuestión estrictamente española, que quiero volver a mostrar mi satisfacción y mi alegría porque esta mañana, finalmente, se haya firmado el acuerdo sobre la reforma del mercado de trabajo entre empresarios y sindicatos. Creo que es un motivo de satisfacción, de confianza en el futuro, de la sociedad española. También desde aquí, desde Nueva York y de las Naciones Unidas, quiero felicitarles nuevamente por ello.

Si hay alguna cuestión, con mucho gusto y, si no, me iré a almorzar con el Secretario General de las Naciones Unidas, que es lo que voy a hacer ahora.

P.- Aquí, en Estados Unidos, le damos seguimiento al tema de Cuba. Actualmente, ¿cómo siguen las relaciones? ¿Cuál es su política oficial? Y, en cuanto a la Ley Helms-Burton, si esto cambiará.

Presidente.- Yo les rogaría a ustedes que me pregunten sobre algo de lo que yo haya hablado, no sobre lo que no haya hablado, porque de Cuba no he hablado, por el momento, lo cual no quiere decir que no hable. De Cuba, por el momento no he hablado.

P.- Me interesa si con el Presidente Clinton va a tocar el tema en su reunión, el próximo miércoles.

Presidente.- Con el Presidente Clinton yo voy a tener un examen de relaciones bilaterales entre España y los Estados Unidos y, naturalmente, en distintas áreas de nuestra acción política, fundamentalmente en el ámbito de la seguridad, teniendo en cuenta que tenemos que preparar, y preparar bien, la Cumbre de la Alianza Atlántica que celebraremos en Madrid los próximos días 8 y 9 de julio, que es uno de los capítulos más importantes de esas conversaciones.

Por otra parte, el saber que España tiene, sin duda, una proyección internacional muy importante en lo que puede ser el ámbito mediterráneo, el ámbito iberoamericano, la política europea, todas esas cosas serán objeto de comentario. Dentro de eso, naturalmente, podremos hablar y podremos cambiar impresiones sobre la política cubana, que yo deseo que mejore.

P.- Presidente, ¿cómo entiende su Gobierno defender la mayor participación en la ONU de España, la mayor influencia en este trámite de las reformas?

Presidente.- La posición española en torno de lo que es la reforma del Consejo de Seguridad ya es bien conocida. Parece necesario afrontar esa reforma; pero conviene reflexionar para hacer una reforma que no cree mayores problemas.

En este momento, en mi opinión, no están las cosas lo suficientemente maduras, desde el punto de vista de las propuestas que hay encima de la mesa, para poder llegar a una solución satisfactoria. Bien merece la pena hacer una pausa y reflexionar sobre esas cuestiones.

España, evidentemente, tiene que salvaguardar lo que significa su aspiración a tener una presencia de manera periódica en los órganos de dirección; en este caso, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Eso por una parte y, por otra parte, lo que significa la casa en sí misma, lo que es la presencia española desde el punto de vista de funcionarios españoles en los órganos de dirección de la misma.

P.- Dentro del marco de las Naciones Unidas, su Gobierno acaba de copatrocinar una resolución: la situación de derechos humanos en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. Es la primera vez que España hace esto. ¿Por qué?

Presidente.- Nos ha parecido que entra dentro del ejercicio de nuestras responsabilidades y cumplíamos útilmente nuestra tarea y nuestra misión política en este terreno. Ésa es la razón que hay. Creíamos que era conveniente hacerlo.

P.- Presidente, ¿estaría dispuesto, como Presidente del Gobierno, a reducir la aportación económica de nuestro país a la ONU, donde nos encontramos, en el caso de que no haya una disposición para que nuestros diplomáticos ocupen el lugar que, por el compromiso que nuestro país tiene con la Organización, le corresponda?

Presidente.- Yo creo que las cosas hay que plantearlas de una manera con todo sentido común. He visto una muy buena disposición por parte del Secretario General, muy buena disposición a entender de ello. Pero España, conforme al principio de capacidad de pago, paga sus cuotas de manera, como digo, religiosa en la Organización de Naciones Unidas y desea que todo el mundo haga lo mismo. Naturalmente, si hay una revisión general de aportaciones, no particular sino general de aportaciones, porque lo decidan los propios Estados miembros de las Naciones Unidas, existirá también un replanteamiento español, como es lógico.

P.- Presidente, quería saber en qué términos ha mencionado usted aquí el asunto de Gibraltar. ¿En qué términos ha planteado el asunto?

Presidente.- Ése es un asunto que está planteado y, naturalmente, ya se conoce lo que es la posición española, no hace falta que yo lo diga, y se conocen también cuáles son las resoluciones de la Organización de Naciones Unidas sobre Gibraltar.

Naciones Unidas siempre ha alentado y apoyado la posición española sobre Gibraltar, y lo que he querido trasladar es que es una cuestión prioritaria, muy importante, para España y que no vamos a cejar en lo que significa nuestra reclamación respecto a la reintegración total de Gibraltar a la soberanía española, que es nuestro objetivo final. Por lo tanto, espero y esperamos poder seguir contando con el respaldo de las Naciones Unidas en esa tarea.

Otras cuestiones de detalle vamos a tener la oportunidad de seguir las hablando ahora, a lo largo del almuerzo.

P.- ¿Nos puede decir su posición en cuanto a la Ley Helms-Burton y su posición en cuanto a cuál es su interés de que exista, posiblemente, la democracia en Cuba?

Presidente.- Eso ya lo he dicho. Yo deseo, en relación a Cuba, una transición pacífica a la democracia en Cuba, y ya he dicho que España se ha manifestado siempre en contra de la Ley Helms- Burton, como se han manifestado todos los países de la Unión Europea. Ésa es nuestra posición.

Gracias.